COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
Contratación Directa

INFORME COMITE DE EVALUACION

En la ciudad de Luque, República del Paraguay, siendo las 08:00 horas del día martes, 07 de mayo del año dos mil trece, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación; dicha comisión está presidida por el **TTE 1° AVL JUAN HUGO GALLI,** Presidente del Comité de Evaluación, con asistencia de los siguientes miembros: **TTE AVL RODRIGO ZOTTI ADORNO, STTE JM RODRIGO ARZA DIAZ y SA TEC JOSE DE LA CRUZ ORIHUELA** a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de verificación, evaluación y comparación de las ofertas presentadas en el proceso de Contratación Directa N° 60 para la Adquisición de Lubricantes Aeronáuticos, con ID N° 256.902.

Se inicia el acto con palabras de apertura del **TTE 1° AVL JUAN HUGO GALLI**, Presidente del Comité de Evaluación y se procede a la verificación, evaluación y análisis de las propuestas presentadas, de la solvencia, reputación y recursos de los oferentes para el fiel cumplimiento en tiempo y forma de las provisiones y el ajuste de cada oferta a las especificaciones técnicas previstas en la Carta de Invitación. Así mismo se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para aceptar o rechazar las propuestas.

Verificación de los documentos

N°	Empresa	Declaración Jurada Art. 40 Ley 2.051/03 Firmado y Aclarado	Garantía de mantenimiento de oferta	Poder suficiente del firmante	Fotocopia de ultima declaración De IVA
1	AUTOMOTOR S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	HYSTRACTOR SERVICE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	AEROCENTRO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Análisis de las Ofertas:

La Adjudicación de la presente Contratación Directa se realizara de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones, por **"TOTAL"**.

La formulación del presente documento se hace conforme a lo establecido en el Art. 64 del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas. En tal sentido se anexa a este informe los siguientes documentos: Acta de Apertura de Ofertas, Cuadro Comparativo de Ofertas, con respecto a los requisitos básicos.

Resultado del análisis de las ofertas:

Luego de haber realizado el estudio correspondiente de las documentaciones y las ofertas presentadas, y el resultado de la comparación de la misma, el Comité de Evaluación considera que la empresas **AUTOMOTOR S.A,** presenta la mejor oferta, cumplen con las especificaciones técnicas de los pedidos solicitados y cuenta con todos los requisitos exigidos en el PBC.

Conclusión y recomendación de adjudicación:

El Comité de Evaluación recomienda al Señor Comandante Interino de la Fuerza Aérea adjudicar la presente Contratación Directa, haciendo la correspondiente salvedad que **se realizo una disminución de la cantidad, a fin de ajustar el monto a la disponibilidad presupuestaria** prevista para este llamado.

La adquisición de los servicios, con descripciones y especificaciones, se describe a continuación:

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
Contratación Directa

EMPRESA: **AUTOMOTOR S.A.**

ITEMS	DESCRIPCION DEL BIEN / ESPECIFICACION TECNICA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Fluido hidráulico MIL-H-5606A en lata 1 gln (3,6lts. Aproximadamente)	Phillips 66	USA	150	169.000	**25.350.000**
2	Oil motor W100 MIL-L-28851 D en lata de 1 lts cada una	Phillips 66	USA	1.800	38.500	**69.300.000**
3	Grasa N° 5 MIL-G3545C en frasco de 400 grs cada uno	Shell	BRASIL	97	55.000	**5.335.000**
Total						**99.985.000**

El monto total adjudicado a la Empresa AUTOMOTOR S.A., es de Gs. 99.985.000 (noventa y nueve millones novecientos ochenta y cinco mil).

Avalan el estudio realizado en la Ciudad de Luque, República del Paraguay en la Sala de reuniones del Centro Financiero N° 4 del Comando de la Fuerza Aérea, los Miembros del Comité de Evaluación. No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:00 horas del día martes 07 de mayo del año dos mil trece, suscribiendo el presente Informe.

JOSE DE LA CRUZ ORIHUELA
SA TEC – Miembro de Comité de Evaluación

RODRIGO ARZA DIAZ
STTE JM – Asesor Juridico

RODRIGO ZOTTI ADORNO
TTE AVL – Miembro de Comité de Evaluación

JUAN HUGO GALLI G.
TTE 1° AVL – Pdte del Comité de Evaluación